



**Cohen™**

La Dirección del Grupo Cohen se compromete a cumplir la presente POLÍTICA DE CALIDAD, así como también los requisitos regulatorios y reglamentarios aplicables, diseñando, manteniendo y mejorando en forma continua su Sistema de Gestión de la Calidad, a través de los siguientes pilares:

CLIENTES: nos proponemos colaborar en el proceso de innovación y el desarrollo de la industria, focalizando nuestros esfuerzos en la fidelización para aumentar la participación del cliente en los distintos productos y servicios de la compañía.

ACCIONISTAS: buscamos lograr que nuestra actividad maximice los resultados del negocio, asegurando que sea económicamente sustentable, de largo plazo y basada en principios éticos.

REGULADOR (Comisión Nacional de Valores): asegurar el cumplimiento regulatorio (normas y procedimientos).

CAMARAS: Tener una participación activa, que nos agregue conocimientos y reconocimiento de los miembros de la misma.

PROVEEDORES ESTRATEGICOS: Asegurar la información en tiempo y forma y afianzar la interacción y el flujo de comunicación, facilitando la estandarización de los sistemas.

SOCIOS ESTRATEGICOS COMERCIALES (PRODUCTORES, ALIANZAS, BANCOS): buscamos aumentar y mejorar el involucramiento en la gestión de los clientes.

PERSONAL: Reconocer al personal como el activo principal de nuestra empresa fomentando un clima que favorezca el compromiso, el involucramiento, la iniciativa y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, proporcionando capacitación constante de sus colaboradores y herramientas eficaces que agreguen valor.

**Nicolás Parrondo**

**Director**

Fecha de vigencia: 25/02/2016

Revisión 1.0